

Guayaquil, 30 de septiembre del 2013

SR.
JOSE VICENTE BOHORQUEZ MANCILLA
CIUDAD.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **CONSTRUORDEN S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil, debiendo ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **CONSTRUORDEN S.A.**, se constituyó el 19 de mayo del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de junio del 2006, de fojas 56.107 a 56.125, número 10.514 del Registro mercantil y anotada bajo el número 25.735 del Repertorio.

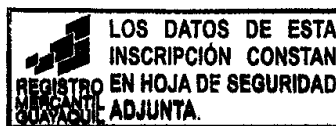
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted. Para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

HAMLET RAFAEL ARAY SORIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUORDEN S.A.**
Guayaquil 30 de septiembre del 2013, domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Vicente Bohorquez
JOSE VICENTE BOHORQUEZ MANCILLA
C. C. No. 0904952777
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.763
FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:14

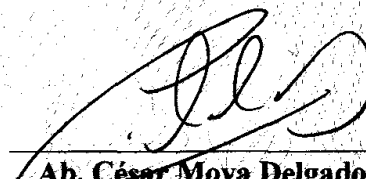
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUORDEN S.A.**, a favor de **JOSE VICENTE BOHORQUEZ MANCILLA**, de fojas 3.688 a 3.690, Registro de Nombramientos número 1.181.

ORDEN: 47763



Guayaquil, 23 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0692395

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

08 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

HONICA C.